

Seminario de Derecho Penal y Procesal Penal

Guía de Trabajo

Universidad Continental

Elaborado por Manuel Armaza

Material publicado con fines de estudio

Código: Aquí anote el código de la asignatura



Índice

Índice	3
Presentación	4
Primera unidad	5
Semana 1 – Sesión 2	
Semana 2 – Sesión 2	
Semana 3 – Sesión 2	
Semana 4 – Sesión 2	
Segunda unidad	
Semana 5 – Sesión 2	
Semana 6 – Sesión 2	
Semana 7 – Sesión 2	
Semana 8 – Sesión 2	
Tercera unidad	
Semana 9 – Sesión 2	
Semana 10 – Sesión 2	
Semana 11 – Sesión 2	
Semana 12 – Sesión 2	
Cuarta unidad	
Semana 13 – Sesión 2	
Semana 14 – Sesión 2	
Semana 15 – Sesión 2	
Semana 16 – Sesión 2	
Lista de referencias	



Presentación

La presente guía de la asignatura Seminario de Derecho Penal y Procesal Penal ha sido diseñada con el propósito de establecer un nexo entre la teoría desarrollada en clase y la correspondiente práctica que se irá complementando a lo largo del desarrollo de la asignatura.

Los contenidos que la asignatura desarrolla son en la unidad 1 los siguientes: Conceptos de delito y teoría general del delito, Dogmática jurídico penal y pensamiento sistemático, Desarrollo crítico de las teorías del delito y sus posibles vigencias en el ordenamiento jurídico peruano, Sistema de la teoría del delito. Por su parte en la unidad 2 se abordarán las Bases doctrinarias y jurisprudenciales sobre el delito de feminicidio: retos y desafíos, Límites del delito de estafa, Límites del delito de usurpación, Cuestionamientos epistémicas y éticas al delito de manipulación genética y Estudio histórico sobre la autoría y participación en los delitos contra la administración pública. La unidad 3 por su parte desarrollará: Tutela de derechos sobre tutela de derechos: Aplicabilidad en el Proceso Penal, Control probatorio en la etapa intermedia: Métodos de exclusión de pruebas, Bases teóricas sobre la jurisprudencia de la prisión preventiva: Radicalización de los problemas constitucionales, penitenciarios y sociales y por último la Nulidad procesal en audiencia de juicio oral: Causales de nulidad y presentación en juicio. Finalmente, la unidad 4 desarrolla los Aspectos teleológicos de la Argumentación Jurídica en las resoluciones judiciales del proceso penal, Acción comunicativa y reglas de la comunicación argumentativa en el desarrollo de la etapa intermedia y Juicio Oral, Estrategias en torno a la preparación del caso y técnicas de litigación oral y el Desarrollo de audiencias de tutela de derechos, prisión preventiva, control de acusación y juicio oral.

El resultados de aprendizaje de la asignatura busca que el estudiante a partir de la unidad 1 sea capaz de tener una visión global de la teoría del bien jurídico, la teoría de la pena y teoría del delito desde una perspectiva histórica y filosófica, que le permita establecer las diferencia en los aportes que cada escuela ha realizado, para la posterior aplicación en nuestro medio. Con la unidad 2 el estudiante conocerá diferentes argumentos jurisprudenciales y doctrinarios de casos emblemáticos, que le permitirán interpretar la norma penal, sus principales características y componentes de forma integral, por lo que será capaz de determinar los límites de aplicación de la misma en la práctica. Respecto a la unidad 3, el estudiante será capaz de aplicar en la práctica las principales instituciones jurídicas procesales del derecho penal, que por su importancia en el curso del proceso merecen ser analizadas no sólo desde la normatividad, sino también a través de la doctrina y jurisprudencia, las cuales en el futuro podrá utilizar en sus escritos y argumentos. Y finalmente, desde la unidad 4 el estudiante será capaz de analizar los argumentos de la parte contraria y del razonamiento judicial, para a partir de ello, elaborar argumentos sólidos que podrá comunicar oralmente en base a las estrategias de litigación oral durante las diferentes etapas del proceso penal.

Es recomendable que desarrolles una permanente lectura de estudio de los contenidos y textos seleccionados para que puedas tener una participación activa en clase. No sientas temor de preguntar, este curso es un proceso de aprendizaje. Asimismo, organiza tu tiempo adecuadamente para tener buenos resultados, la clave del éxito está en encontrar el equilibrio entre tus actividades personales y las actividades que asumes como estudiante.

El autor



Primera unidad

Título de la unidad 1	Elementos críticos de la teoría del bien jurídico, teoría de la pena y teoría del delito
------------------------------	--

Semana 1 – Sesión 2

Bien jurídico: funciones y consideraciones en el derecho penal

Sección:	Fecha:/...../..... Duración: minutos
Nombres y apellidos:	Unidad: 1

Instrucciones: Para el desarrollo de la presente actividad, no requerirán el uso de ningún material adicional más que la información básica proporcionada en cada, cada estudiante usará la bibliografía o la concepción que prefiera.

I. Propósito: El estudiante será capaz de entender las teorías sobre el bien jurídico y poder realizar críticas o elaborar su propia teoría sobre los bienes jurídicos.

II. Descripción de la actividad a realizar (casos, ejercicios, práctica, lecturas, etc.)

1. ¿Qué es un bien jurídico?
2. ¿Todos los derechos fundamentales son bienes jurídicos?
3. Desarrolle los criterios para considerar una teoría del bien jurídico.
4. ¿Existe una teoría del bien jurídico definida en el sistema jurídico-penal peruano?



Semana 2 – Sesión 2

Teorías de la pena

Sección:	Fecha:/...../..... Duración: minutos
Nombres y apellidos:	Unidad: 1

Instrucciones: Para el desarrollo de la presente actividad, no requerirán el uso de ningún material adicional más que la información básica proporcionada en cada, cada estudiante usará la bibliografía o la concepción que prefiera.

I. Propósito: El estudiante será capaz de entender la evolución de las teorías de la pena, así como la crisis de los sistemas penitenciarios contemporáneos.

II. Descripción de la actividad a realizar (casos, ejercicios, práctica, lecturas, etc.)

1. ¿Qué es una teoría?
2. ¿Qué es la teoría de la pena?
3. ¿Cuáles son las teorías de la pena más relevantes?
4. ¿Cuál es la teoría de la pena aplicada en el Perú?



Semana 3 – Sesión 2

Dogmática jurídico penal

Sección:	Fecha:/...../..... Duración: minutos
Nombres y apellidos:	Unidad: 1

Instrucciones: Para el desarrollo de la presente actividad, no requerirán el uso de ningún material adicional más que la información básica proporcionada en cada, cada estudiante usará la bibliografía o la concepción que prefiera.

III. Propósito: El estudiante será capaz de entender la dogmática jurídico penal y su importancia en la actualidad.

I. Descripción de la actividad a realizar (casos, ejercicios, práctica, lecturas, etc.)

5. ¿Qué es el dogmatismo?
6. ¿Qué es la dogmática jurídico penal?
7. ¿Cuál es la utilidad de la dogmática penal en la actualidad?
8. ¿Cómo debería ser el concepto actual de dogmática penal?



Semana 4 – Sesión 2

Teoría del delito

Sección:	Fecha:/...../..... Duración: minutos
Nombres y apellidos:	Unidad: 1

Instrucciones: Para el desarrollo de la presente actividad, no requerirán el uso de ningún material adicional más que la información básica proporcionada en cada, cada estudiante usará la bibliografía o la concepción que prefiera.

I. Propósito: El estudiante será capaz de entender la teoría del delito, las corrientes y sus máximos representantes, así como su aplicación en la actualidad.

II. Descripción de la actividad a realizar

1. ¿Qué es la teoría del delito?
2. ¿Cuáles son los elementos de las teorías del delito?
3. ¿Cuáles son las posturas más relevantes sobre la teoría del delito?
4. ¿Cómo debería ser el concepto actual de teoría del delito?



Segunda unidad

Título de la unidad 2	Consideraciones doctrinarias sobre los límites en los tipos penales y aplicación en casos polémicos.
------------------------------	---

Semana 5 – Sesión 2

El delito de feminicidio

Sección:	Fecha:/...../..... Duración: minutos
Nombres y apellidos:	Unidad: 1

Instrucciones: Para el desarrollo de la presente actividad, no requerirán el uso de ningún material adicional más que la información básica proporcionada en cada, cada estudiante usará la bibliografía o la concepción que prefiera.

I. Propósito: El estudiante será capaz de proporcionar argumentos para la construcción, deconstrucción y aplicación práctica del delito de feminicidio.

II. Descripción de la actividad a realizar

Estudio de Caso en base a la Casación N° 1368-2017 HUAURA de la Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República, la cual puede ser descargada del siguiente link: <https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/98328080432386bb9b2abb1c629fb1f0/CAS%201368-2017.pdf?MOD=AJPERES> para dar respuesta a las siguientes preguntas:

1. Identifica a las partes procesales
2. ¿Cuáles fueron los fallos en primera y en segunda instancia?
3. ¿Cuáles son los criterios jurisprudenciales con respecto al feminicidio?
4. ¿Cuál es la naturaleza del delito de feminicidio?
5. ¿Cómo debería regularse o aplicarse el delito de feminicidio en el Perú?



Semana 6 – Sesión 2

El delito de estafa

Sección:	Fecha:/...../..... Duración: minutos
Nombres y apellidos:	Unidad: 1

Instrucciones: Para el desarrollo de la presente actividad, no requerirán el uso de ningún material adicional más que la información básica proporcionada en cada, cada estudiante usará la bibliografía o la concepción que prefiera.

I. Propósito: El estudiante será capaz de proporcionar argumentos para una correcta aplicación del delito de estafa, la aplicación del principio de última ratio y claves para la diferencia entre el fuero penal y civil.

II. Descripción de la actividad a realizar

Estudio de Caso en base a la Casación N° 461-2016 AREQUIPA de la Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República, la cual puede ser descargada del siguiente link:

https://static.legis.pe/wp-content/uploads/2019/02/Casaci%C3%B3n-259-2013-Tumbes-Legis.pe_.pdf para dar respuesta a las siguientes preguntas:

1. Identifica a las partes procesales
2. ¿Cuáles fueron los fallos en primera y en segunda instancia?
3. ¿Cuáles son los criterios jurisprudenciales con respecto a la estafa?
4. ¿Cuál es la diferencia entre estafa e incumplimiento contractual?
5. ¿Qué medios probatorios son los más eficaces para comprobar el delito de estafa?



Semana 7 – Sesión 2

El delito de usurpación

Sección:	Fecha:/...../..... Duración: minutos
Nombres y apellidos:	Unidad: 1

Instrucciones: Para el desarrollo de la presente actividad, no requerirán el uso de ningún material adicional más que la información básica proporcionada en cada, cada estudiante usará la bibliografía o la concepción que prefiera.

I. Propósito: El estudiante será capaz de proporcionar argumentos para una correcta aplicación del delito de usurpación y claves para la comprender si la violencia a la que se refiere debe recaer necesariamente sobre la persona o contra los bienes.

II. Descripción de la actividad a realizar

Estudio de Caso en base a la Casación N° 259-2013 TUMBES de la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema de Justicia de la República, la cual puede ser descargada del siguiente link:

https://static.legis.pe/wp-content/uploads/2019/02/Casaci%C3%B3n-259-2013-Tumbes-Legis.pe_.pdf para dar respuesta a las siguientes preguntas:

6. Identifica a las partes procesales
7. ¿Cuáles fueron los fallos en primera y en segunda instancia?
 1. ¿Cómo se regula el delito de usurpación en el Perú?
 2. ¿Cuáles son los criterios jurisprudenciales penales con respecto a la usurpación?
 3. ¿Cuál es la diferencia entre usurpación, poseedor precario y poseedor de mala fe?
 4. ¿Qué medios probatorios son los más eficaces para comprobar el delito de usurpación?



Semana 8 – Sesión 2

El delito de manipulación genética

Sección:	Fecha:/...../..... Duración: minutos
Nombres y apellidos:	Unidad: 1

Instrucciones: Para el desarrollo de la presente actividad, no requerirán el uso de ningún material adicional más que la información básica proporcionada en cada, cada estudiante usará la bibliografía o la concepción que prefiera.

I. Propósito: El estudiante será capaz de dar argumentos críticos dentro del marco de la bioética con respecto al delito de manipulación genética.

II. Descripción de la actividad a realizar

1. ¿Cómo se regula el delito de manipulación genética en el Perú?
2. ¿Cuáles son los fundamentos del delito de manipulación genética?
3. ¿Cuáles son los criterios bioéticos y epistemológicos en su regulación?



Tercera unidad

Título de la unidad 3	Metajurisprudencia peruana sobre las instituciones relevantes del Derecho Procesal Penal.
------------------------------	--

Semana 9 – Sesión 2

Tutela de derechos

Sección:	Fecha:/...../..... Duración: minutos
Nombres y apellidos:	Unidad: 3

Instrucciones: Para el desarrollo de la presente actividad, no requerirán el uso de ningún material adicional más que la información básica proporcionada en cada, cada estudiante usará la bibliografía o la concepción que prefiera.

- I. **Propósito:** El estudiante será capaz de comprender la institución de la tutela de derechos y los retos a partir de las concepciones dogmáticas y jurisprudenciales.
- II. **Descripción de la actividad a realizar (casos, ejercicios, práctica, lecturas, etc.)**
 1. ¿Qué es la institución procesal de la tutela de derechos?
 2. ¿Cuáles son los criterios jurisprudenciales que circunscriben la tutela de derechos?
 3. ¿Cuáles son las críticas actuales a la tutela de derechos desde la doctrina?



Semana 10 – Sesión 2

Control probatorio en la etapa intermedia

Sección:	Fecha:/...../..... Duración: minutos
Nombres y apellidos:	Unidad: 3

Instrucciones: Para el desarrollo de la presente actividad, no requerirán el uso de ningún material adicional más que la información básica proporcionada en cada, cada estudiante usará la bibliografía o la concepción que prefiera.

- I. **Propósito:** El estudiante será capaz de cuestionar y argumentar con respecto a la admisión o exclusión de medios probatorios en la etapa intermedia
- II. **Descripción de la actividad a realizar (casos, ejercicios, práctica, lecturas, etc.)**
 4. ¿Cómo está regulado el control probatorio de la etapa intermedia?
 5. ¿Cuáles son los criterios jurisprudenciales que circunscriben la exclusión probatoria en la etapa intermedia?
 6. ¿Cuáles son las consideraciones críticas doctrinales, legislativas y jurisprudenciales en otros países hacia el modelo peruano?



Semana 11 – Sesión 2

Prisión preventiva

Sección:	Fecha:/...../..... Duración: minutos
Nombres y apellidos:	Unidad: 3

Instrucciones: Para el desarrollo de la presente actividad, no requerirán el uso de ningún material adicional más que la información básica proporcionada en cada, cada estudiante usará la bibliografía o la concepción que prefiera.

- I. **Propósito:** El estudiante será capaz de formular críticas vanguardistas a formación normativa y jurisprudencia a la institución de prisión preventiva.
- II. **Descripción de la actividad a realizar (casos, ejercicios, práctica, lecturas, etc.)**
 7. ¿Cuáles son los elementos básicos de la prisión preventiva?
 8. ¿Cuáles son los criterios jurisprudenciales que circunscriben la prisión preventiva?
 9. ¿Cuáles son las consideraciones críticas doctrinales, legislativas y jurisprudenciales en otros países hacia el modelo peruano



Semana 12 – Sesión 2

Nulidad procesal

Sección:	Fecha:/...../..... Duración: minutos
Nombres y apellidos:	Unidad: 3

Instrucciones: Para el desarrollo de la presente actividad, no requerirán el uso de ningún material adicional más que la información básica proporcionada en cada, cada estudiante usará la bibliografía o la concepción que prefiera.

I. Propósito: El estudiante será capaz de entender, analizar, aplicar y criticar la figura de la nulidad procesal en la audiencia de juicio oral.

II. Descripción de la actividad a realizar

10.¿Qué es la nulidad procesal?

11.¿Cuáles son los criterios jurisprudenciales que circunscriben la nulidad procesal en audiencia de juicio oral?



Cuarta unidad

Título de la Unidad 4	Litigación oral: Aspectos prácticos de argumentación y retórica en el Proceso Penal.
------------------------------	---

Semana 13 – Sesión 2

Argumentación jurídica en el proceso penal

Sección:	Fecha:/...../..... Duración: minutos
Nombres y apellidos:	Unidad: 4

Instrucciones: Para el desarrollo de la presente actividad, no requerirán el uso de ningún material adicional más que la información básica proporcionada en cada, cada estudiante usará la bibliografía o la concepción que prefiera.

I. Propósito: El estudiante será capaz de comprender la dimensión práctica de la argumentación jurídica y su aplicación en las etapas del proceso penal.

II. Descripción de la actividad a realizar

Estudio de Caso recaído en la Sentencia de Vista del Expediente N° 00586-2016-44-2602-JR-PE-01, la cual puede ser descargada del siguiente link: https://static.legis.pe/wp-content/uploads/2018/06/Absoluci%C3%B3n-de-acusado-de-feminicidio-Tumbes-Legis.pe_.pdf

1. Identifica a las partes procesales
2. Identifica los principales argumentos de las partes
3. ¿Por qué es importante la argumentación jurídica en las resoluciones del proceso penal?
4. ¿Cuáles son las características de un buen argumento?
5. ¿Cuáles son los mecanismos procesales ante una deficiente argumentación jurídica en las resoluciones judiciales?



Semana 14 – Sesión 2

La acción comunicativa en el proceso penal

Sección:

Fecha:/...../..... Duración: minutos

Nombres y apellidos:

Unidad: 4

Instrucciones: Para el desarrollo de la presente actividad, no requerirán el uso de ningún material adicional más que la información básica proporcionada en cada, cada estudiante usará la bibliografía o la concepción que prefiera.

I. Propósito: El estudiante será capaz de aplicar las reglas de la acción comunicativa como panorama de la oralidad en las etapa intermedia y juzgamiento.

II. Descripción de la actividad a realizar

Analizar el siguiente video <https://www.youtube.com/watch?v=o7OhLgF7-ka>



tomada del canal de Bony Robles (18 de marzo de 2016)

para responder a las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se da la acción comunicativa?
2. ¿Cuál es la relación de la acción comunicativa y el principio de oralidad que rige en el proceso penal?
3. ¿Cuáles son los mecanismos procesales ante una infracción a la acción comunicativa?
4. Realice observaciones a la acción comunicativa del abogado.



Semana 15 – Sesión 2

Estrategias forenses y técnicas de litigación oral

Sección:	Fecha:/...../..... Duración: minutos
Nombres y apellidos:	Unidad: 4

Instrucciones: Para el desarrollo de la presente actividad, no requerirán el uso de ningún material adicional más que la información básica proporcionada en cada, cada estudiante usará la bibliografía o la concepción que prefiera.

I. Propósito: El estudiante será capaz de establecer estrategias eficientes para lograr la máxima persuasión de su postura dentro del proceso penal.

II. Descripción de la actividad a realizar

Analizar el siguiente video <https://www.youtube.com/watch?v=RM7MKykejPQ>



tomada del canal de LP - Pasión por el Derecho (17 de agosto e 2019)

y responder a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la teoría del caso y cuáles deben ser sus elementos dentro del juicio oral?
2. ¿Qué parte tuvo una estrategia más eficiente para lograr la máxima persuasión? Argumente.



Semana 16 – Sesión 2

Aspectos formales de la tutela de derechos, prisión preventiva,
control de acusación y juicio oral

Sección:	Fecha:/...../..... Duración: minutos
Nombres y apellidos:	Unidad: 4

Instrucciones: Para el desarrollo de la presente actividad, no requerirán el uso de ningún material adicional más que la información básica proporcionada en cada, cada estudiante usará la bibliografía o la concepción que prefiera.

I. Propósito: El estudiante será capaz de prepararse para desarrollar una Simulación de Audiencia de Juicio Oral.

II. Descripción de la actividad a realizar

Los estudiantes realizarán una propuesta del tema objeto de la práctica, para lo cual se considerarán los aspectos formales del juicio oral. Posterior a la elección del tema, se asignarán roles a los estudiantes (sujetos procesales). Al finalizar, se dará el fallo por parte de los estudiantes que actúan como juzgadores.

Por último los alumnos reciben retroalimentación del docente y comentarios constructivos por parte de sus compañeros.